HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.493 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO XI

1906

Martes 23 de Enero

FILOSOFIA MORAL

CARIDAD

Evidentemente las doctrinas disolventes van avanzando cada día.

Los gobiernos tratan de levantar muros de contención á estas doctrinas por medio de la fuerza; valiéndose para ello de los sistemas económicos más variados y diversos, pero todos yerran en esta importantísima cuestión que las abarca todas y que es la que en la actualidad más interés ofrece.

Y, sin embargo, en la caridad bien entendida, está el verdadero remedio de la mayor parte de las cuestiones sociales que hoy afectan á los pueblos.

Así pues, se ve que los espíritus rebeldes, los que solo gozan con la rebelión y la lucha, combaten á la caridad, porque ven en ella el fin de muchos de los males que hoy acongojan y hacen padecer á las sociedades.

En el hecho de que el hombre sea mirado como su hermano, en el amor sublime del prójimo estriba todo cuanto es, puede ser y vale la caridad.

Que esas ideas caritativas inunden á todos; que entiendan que es un deber consolar al que sufre, socorrer al desvalido y en tal momento, en tan supremo instante, habrá desaparecido toda noción de envidia, de hostilidad y de enemistad entre los hombres, sin diversidad de clases ni de razas.

La Caridad es la representación de la fraternidad humana en su más hermosa forma, en la de afecto, en la de cariño, en la de amor desinteresado y leal que todo lo ennoblece y santifica.

El hombre caritativo tiene que ser bueno, digno, debe de disfrutar de las más altas virtudes y de ahí que el principal deber de los padres sobre los hijos tiene que estribar en hacerlos caritativos y justos.

C. DE C.

POR EL ARBOLADO

La guerra al árbol continúa entre nosotros. Es un vicio de herencia contra el cual es preciso luchar. Una campaña constante, duradera, educadora, en que entren las autoridades y los particulares, y especialmente las Sociedades agrícolas, es de absoluta necesidad.

Algo se hace con la institución de las Fiestas del Arbol; pero es muy poco. Tienen más de recreo ó entretenimiento infantil que de otra cosa. La impresión y el buen efecto que en los niños producen esas fiestas se neutraliza con el ejemplo desmoralizador de los mayores, que enseñan al niño el horror al árbol. ¿Qué hacer en este caso?

Hay, naturalmente, medios oficiales y medios que pertenecen á la iniciativa privada. En este problema, que es de indudable carácter social, han de marchar de acuerdo ambas acciones si se quiere obtener algún resultado eficaz con el concurso del tiempo.

Corresponde al Estado en primer término proteger el arbolado actual, haciendo cuanto es posible por conservarlo. En este sentido se inspiró el conde de Romanones, proponiendo un aumento considerable en la guardería forestal y pidiendo al ministro de Hacienda que impusiera una mayor contribución en los terrenos de los particulares que siendo monte se roturasen.

Las Diputaciones provinciales pueden contribuir por su parte creando premios entre los labradores que planten determinado número de árboles y los conserven. Algo de esto tengo entendido que hace, ha hecho ó se propone hacer, la Diputación de Barcelona.

Las Sociedades agrícolas pueden contribuir difundiendo entre todos sus socios las ventajas positivas que produce el arbolado, los medios más adecuados para criarlos y el afan por conservarlos.

La Prensa puede y debe en esta cuestión cooperar poderosamente á esta obra patriótica y educadora. Si todas las entidades que he citado realizaran una campaña sostenida en este sentido, contribuiríamos á evitar la despoblación vegetal, que es señal de incultura y causa de pobreza.

A los exportadores á Francia

Terminado el período de formación de balances que paraliza los negocios, y empezando el renacimiento de la actividad de los mismos, creemos interesante señalar los derechos que pagan nuestros productos agrícolas á su entrada en Francia:

Los vinos de 12 grados ó menos pagan 12 francos por hectolitro de líquido, y los de 12 á 15 grados satisfacen 12 francos por los 12 primeros grados, aumentando por cada grado ó fracción una tasa de Aduanas igual al montante del derecho de consumo sobre el alcohol, ó sea de 2,50 francos por cada grado y hectolitro, y 22 céntimos por cada décima de grado.

Para los vinos que tienen más de 15 grados, toda fracción de grado entraña el pago del derecho afecto al grado superior.

Así, un vino de 8,10 á 12 grados, satisface por derechos de Aduana 12 francos; uno de 13 grados, paga 12 francos por los 12 primeros grados y además 2,20 francos por el grado de exceso, ó sean 14,20 francos; uno de 14 grados y 2 décimas, 12 francos por los 12 grados primeros, además 4,40 francos por los grados de exceso y 44 céntimos por las 2 décimas, ó sean en junto 16,84 francos; uno de 15 grados y una décima paga por 16 grados, ó sean 20,80 francos, y así sucesivamente hasta 20 grados, puesto que una décima de exceso determina el pago del grado superior.

Los vinos de licor hasta 20,9 grados pagan como los vinos ordinarios, según sea su graduación. Si pasan de 20,9 grados se les aplica el régimen de alcohol puro.

Las mistelas pagan 70 francos por hectolitro de alcohol puro, ó sean 70 céntimos por grado y además un derecho de 12 francos por cada 100 kilogramos de mosto privado de alcohol hasta 12° Beaumé, y de 12'1 á 20'9, 35 francos.

DESDE ROMA

Aunque todavía no se conozca la fecha exacta de su publicación, se cree en el Vaticano que dentro de muy pronto será comunicado á los católicos franceses el texto de la carta que á estos dirigirá Pio X dándoles intrucciones acerca de la actitud que deberán tener ante su Gobierno, cuando se vaya á aplicar definitivamente la ley de separación de la Iglesia y del Estado.

Se cree, generalmente, que el Vaticano aconsejará calma y prudencia para ver si es posible lograr que el Gobierno francés aplique la ley con sentimientos de liberalidad para con la Iglesia.

El Papa se ha mostrado en estos días, hablando con algunos personajes que recibió en audiencia, de lo más optimista en cuanto á la cuestión de Francia, declarando abrigar, con fundamento, esperanza de que las cosas tomarán tal sesgo, que los católicos franceses podrán, si no aceptar la ley oficialmente, al menos tolerarla sin grandes sacrificios.

A este propósito, se sabe que Pío X no ha ocultado su contrariedad á causa del acuerdo tomado por algunos obispos de Francia, para que después de votada la ley de separación, se suprima en las ceremonias religiosas el *oremus* para la República: *Domine, salvam fac rempublicam*, diciendo que esta actitud de aquellos obispos,—*intransigentes y presuntuosos*,—resultará por completo contraproducente. Manifestó, en cambio, su satisfacción por constarle que no había sido suprimido dicho *oremus* en las funciones que se celebran en la iglesia de los franceses en Roma.

«No puedo, ciertamente, estar muy contento de lo ocurrido,—dijo ayer Pio X al obispo de la Rochelle;—sin embargo, estoy tranquilo. ¡No es el diablo tan feo como se pinta.»

De estas declaraciones del Papa y de los informes que algunos amigos nos han proporcionado sobre el contenido de la encíclica que dirigirá Pio X á los católicos franceses,—encíclica, por otra parte, ya preparada y á la cual se dará el último toque á medida del sesgo que tomen los acontecimientos,—se arguye que los consejos de los elementos transigentes del Sacro Colegio prevalecerán sobre los del partido intransigente, que quisiera ver al Papa aconsejar á los católicos franceses guerra sin cuartel contra el Gobierno francés. Antes bien, á este propósito se me asegura que Pío X se ha negado, en los pasados días, á recibir en audiencia á algunos cardenales de los más caracterizados del partido intransigente, entre los cuales están monseñor Agliardi, monseñor Vannutelli y hasta el *mismo cardenal Oreglia*, que, como es sabido, es el grande elector de Pío X.

Naturalmente, el hecho es muy comentado en Roma y forma el tema favorito de las hablillas en los círculos vaticanos y políticos. En general se alaban mucho las tendencias de Pío X, que son de lo más conciliadoras.

También se ha comentado mucho, y favorablemente en general, la transacción que se formado en estos días por el representante oficial de la Santa Sede, cardenal Respighi, y los representantes del Gobierno italiano,—directores generales del tesoro y fondo para el culto,—acordándose que el dicho Gobierno pague 305,000 liras anuales á la Santa Sede, que son necesarias á ésta para mantener á las misiones católicas en el extranjero. Cuando la caída del gobierno pontificio, el nuevo Gobierno italiano acordó, en la ley de garantías, pagar á la Santa Sede 275.000 liras anuales para las misiones, pero los pasados pontífices nunca aceptaron esta dotación. El Papa actual, en cambio, considerando que, teniendo la congregación de *Propaganda Fide* más ingresos, se podrían ayudar más las misiones, con ventaja de la religión, decidió aceptar la dotación.

Desde un principio, reclamaba la Santa Sede las sumas atrasadas y los intereses desde el año 70; pero el Gobierno italiano hizo notar que si se le obligara á pagar de una sola vez una suma tan considerable, tendría que contraer una deuda, y entonces se acordó que, en vez de pagarse á la Santa Sede 275.000 liras, se le pagarían 305,000, comprendiendo así en esta suma lo atrasado é intereses.

Hay quien dice que éste es un primer paso dado, y que dentro de muy pronto se encontrará la manera más satisfactoria para que el Papa pueda aceptar la dotación personal... Y, entonces, la conciliación será un hecho consumado.

GUGLIELMI.

Los monjes del monte de San Bernardo

En mitad de la extensa cordillera de montañas que separa la Italia de Francia, Suiza y Alemania, está situado el Monasterio que en el siglo X fundó Bernardo de Menthon y al que dió su nombre. Es la más elevada de todas las viviendas del antiguo mundo. Reina allí y en todos sus alrededores un invierno perpetuo, sin que se distinga ni un árbol, ni un arbusto, ni la planta más insignificante. No se ven más que enormes masas de nieve aglomeradas unas sobre otras y renovándose incesantemente.

Este lugar inhabitable es donde la caridad hace más de ocho siglos viene reuniendo hombres de una virtud y heroísmo prodigiosos. Su vida allí, sea cual fuere su constitución y su edad, no suele exceder de diez años. La extrema sutilidad del aire, en desproporción con los órganos respiratorios, les ofende y les abrevia los días en un continuo sacrificio. Apartados del resto de los hombres, y únicamente en contacto con aquellos á quienes el acaso, la curiosidad ó la desgracia conduce al monasterio ó á sus inmediaciones, aquellos buenos cenobitas practican actos de caridad sublime. Sin distinción de clases ni nacionalidades, acogen igualmente á todos los que piden auxilio ó necesitan de él.

¿En qué momentos el religioso del San Bernardo pronuncia sus votos? A las doce de la noche, para enseñar á este generoso atleta del heroísmo y de la caridad que no hay día ni noche, y que la caridad es un sol que nunca se pone; que no hay antípodas para la caridad, que los hace semejantes á Dios.

Ved; estamos en pleno invierno; óyese un ruido majestuoso y sonoro, y con las armonías salvajes del alud que se precipita, zumba un viento helado que viene á azotar los cristales de la capilla gótica. ¿Qué va á pasar?

El altar resplandece, dos hermanos se adelantan, jóvenes de veinte años, bajo cuyas vestiduras blancas de lana que los cubren, late un corazón ardiente y vivo. Van á comulgar: les presenta, según las instituciones, una blanca forma un religioso del convento de San Bernardo y les dirige estas simples palabras:

—Hijos míos, ¿qué es lo que pedís?

Y arrodillándose contestan humildemente:

—Pedimos, padre mío, entrar en el Instituto de los Hermanos Hospitalarios de San Bernardo.

—Hijos míos, ¿habéis comprendido bien la extensión de los deberes y sacrificios que os serán impuestos cada día?

—Si, Padre mío; durante un año, durante dos años, hemos aprendido á burlarnos del alud para ir á buscar al viajero que se pierde en estas comarcas heladas.

—¿Y con qué fuerza podeis contar, hijos míos, para ser siempre generosos y fieles?

—Con el Dios que tenéis en la mano, y que va á venir á nuestros corazones.

ANUNCIOS

ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

IMPRENTA
DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

Arias Miranda 1, bajos





¡¡SEÑORAS!!

¡¡ Maravilloso invento !!

¡¡Depilación verdad!!



ANTES

se obtiene usando el



DESPUÉS

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo** *Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona*

DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS



CALLE DE LA PAZ

(Peris y Valero) Esquina

á la de Luis Vives

Valencia

Géneros para medida

PRECIOS FIJOS

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

ROPAS HECHAS

SUCURSALES: Barcelona, Zaragoza, Cádiz, Madrid, Málaga, Sevilla, Valladolid.

CALLE DE LA PAZ

(Peris y Valero) Esquina

á la de Luis Vives

Valencia

Varios artículos

ENTRADA LIBRE

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

ANIMALES AMIGOS

En Francia hay una ley Grammont—2 de Julio de 1850—que pena con la multa de 5 á 10 francos y prisión de uno á cinco días, á los que dispensen malos tratos á los animales. Jamás creo se haya promulgado ley que más al punto se cumpliese. No ya las solteronas incasables, como sucede en España, sino el pueblo entero parisién, prodiga á los animales, plumes é implumes—cuando no se los zampa bonitamente—una atención digna de aplauso.

En los holgados y bien atendidos jardines públicos, ofrécense todos los días y á todas horas cuadros verdaderamente encantadores, que al gran San Francisco—el seráfico amigo de las avecillas del cielo—le hubieran conmovido grata y profundamente. Porque no es raro ver á todo un señor militar, de brillante uniforme, en peregrino coloquio con una turba de pájaros, que saltan á sus pies, y revolotean á su alrededor, y se le suben á las charreteras, y acaban por picotear en su propia mano los granos de alpiste ó mijo que él les ofrece.

De este mismo género tuve ocasión de presenciar ayer tarde una escena, aún más simpática, si cabe, en el magnífico parque de Luxemburgo, cuyos árboles, ahora desnudos, descubro mientras escribo á través de los balcones de mi celda de estudiante. Una niña de diez ú once años, con su cartera escolar debajo del brazo, cruzaba la avenida central seguida de una bandada de gorriones, de tórtolas, de palomas torcaces, que en pintoresca lucha cazaban al vuelo las migas que ella, sin detenerse, les iba arrojando. Así atravesaron todo el extenso paseo; ella á buena marcha, ellos á saltitos y revuelos, armando una algarabía de mil... gorriones. Así llegaron á una de las puertas de salida. Entonces la muchachilla, desgranando el último pedazo de pan y lanzándole al viento, echó á correr calle adelante, sin volver se cabecita rubia, pero enviando á sus protegidos un adiós cariñoso con su manecita bienhechora.

Los gorriones, entre tanto, muy plantados á la entrada del jardín, mirábanla alejarse con seriedad cómica, entonando á media voz un *¡au revoir!...* pajarero. ¿Sería ilusión? A mí me pareció que uno de ellos se destacaba del grupo y salía volando en pos de la niña...

LUIS SANTULLANO

LIBROS Y PERIÓDICOS

VADEMECUM DEL VETERINARIO Y GANADERO

Esta obra, escrita por el reputado profesor veterinario Sr. Arciniega, viene á prestar un verdadero servicio; en ella se estudian las enfermedades más comunes que padecen los animales domésticos, con indicación de los síntomas y tratamiento de cada enfermedad; se da á conocer la técnica de las vacunaciones, sueroterapia, inoculaciones, etc.; se inserta un «Formulario Magistral» con los medicamentos más usados hoy, terminando con la «Legislación Veterinaria.»

La obra del Sr. Arciniega es utilísima para los ganaderos y agricultores; consta de un tomo de 460 páginas, encuadernado en tela; su precio, 5 pesetas. A provincias se remite certificado enviando 5,50 pesetas en libranza, á Hijos de Cuesta, Carretas 9, Madrid.

Hemos recibido los cuadernos 29 á 33 del «Diccionario Salvat,» enciclopedia popular ilustrada, que con tan notable éxito publica la casa editorial Salvat y Compañía, S. en C. Alcanza en su parte literaria hasta la palabra Barómetro, y entre las magníficas láminas en negro y colores que se reparten en los citados cuadernos, sobresalen los mapas de la República Argentina y Chile; los regionales de Andalucía, Aragón y Baleares, y otras láminas con retratos de hombres célebres, vistas de Amsterdam, Asunción y Arequipa; útiles de artes y oficios, etc., etc. Precio del cuaderno: cincuenta céntimos.

EL LIBRO DE MODA

Está haciendo furor en todas las clases sociales un bonito volumen que facilita de una manera completa el medio de llevar el resumen de todos nuestros deberes sociales y el detalle diario de nuestra vida. Este libro facilita el medio de que no pase desapercibido el santo de un buen amigo ó amiga, el de llevar una anotación precisa de los días de recepción, tener una clara contabilidad individual donde se tenga el recuerdo, además, de las cantidades que hay que recibir y de las que se tienen que abonar, etc., y, en una palabra, este libro, que se titula «Memorandum de la cuenta diaria para 1906», y que ha sido publicado por la Casa editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, es el único medio sencillo y práctico para llevarde una manera precisa, ordenada y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna de una persona.

El «Memorandum de la cuenta diaria», en que hay secciones especiales para anotar las visitas, señas útiles, y que contiene datos muy útiles sobre Correos, Teléfonos, Telégrafos, Ferrocarriles, etc., forma un elegante volumen encuadernado en tela, y se vende en todas las librerías, tiendas de objetos de escritorio y bazares, á los precios de 2,50 y 3 pesetas.

A LAS SEÑORAS

Nos complacemos en avisar á nuestras lectoras que se ha puesto á la venta la «Agenda Culinaria para 1906», libro indispensable para el buen orden y régimen económico de una casa.

La «Agenda Culinaria» contiene una variedad de minutas de almuerzo y comida, que todo el año puede hacer diferente el menú de cada día. En esta obra, en la que predomina el gusto y la economía, tanto de la cocina española como de la francesa, todas sus recetas son hijas de la experiencia, y llevadas á la práctica dignas de figurar en las mesas mas elegantes, pudiendo satisfacer los gustos y aficiones mas delicados.

Además, la «Agenda Culinaria» contiene un espacio en blanco en forma de calendario, con su santoral correspondiente, cuyo espacio ó Agenda está rayado en forma adecuada para anotar el gasto diario de la cocina.

Este libro se vende encuadernado al precio de 2 pesetas en la librería de sus editores, señores Bailly-Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en todas las librerías, tiendas de objetos de escritorio y bazares de España y América.

Léase en la cuarta plana el anuncio «Enfermedades nerviosas».

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre	10 » 50 »

Y entonces pronuncian sus votos definitivos y se hacen esclavos voluntarios del heroismo y del amor.

He aquí el fin y la misión de esta Institución. Guiados por perros de una raza singular, á los cuales no escapa cuerpo alguno, vivo ó muerto, por grande que sea el precipicio ó la profundidad de la nieve en que se halle oculto, esos leales animales, superiores á la furia de los elementos, salen en busca de los viajeros perdidos y asfixiados ó sepultados en la nieve, y los conducen cuidadosamente al Monasterio.

¿Y quién es capaz de referir los desvelos con que allí son tratados?

Siendo los alrededores todos de pura roca, no hay tierra que pueda servir de enterramiento á los que mueren. Se les envuelve en lienzos y se les coloca al aire. De esta manera no están sujetos á la putrefacción y se secan y conservan sus facciones, en términos que muchos han sido reconocidos por sus parientes y amigos algunos años después de su muerte.

Así los cenobitas del monte de San Bernardo, tan superiores á los sentimientos vulgares, como lo son sus viviendas respecto á las demás habitaciones terrestres, rodeados de nieve y de cadáveres, respirando un aire homicida, ejercitándose en actos de la más severa virtud, pasan una vida que para los apáticos egoistas y para los impíos no puede dejar de ser un misterio incomprensible. ¿Quién no se sentirá enternecido al contemplar estos singulares héroes del Cristianismo? ¿Quién al verlos no ha de caer á sus pies lleno de respeto y admiración?

Al polo Norte en globo

Hace pocos días dimos noticia á nuestros lectores del proyecto de un explorador americano, Mr. Vellman, que intenta explorar en globo el polo Norte. Mr. Vellman se encuentra actualmente en París con objeto de encargar al constructor Mr. Godard el aparato para su expedición, y ha hecho á un redactor de «Le Temps» algunas curiosas declaraciones sobre su proyecto.

He ido á Francia pensando que solamente en París puede encontrar un globo y un motor para realizar el sueño que persigue desde hace diez años, después de dos exploraciones en las regiones árticas. El proyecto de Mr. Godard es el que realiza sus ideas; pero sin embargo, habrá de oir la oposición de personas competentes.

La expedición será por cuenta del «Chicago Record Herald», asociado de un grupo de capitalistas americanos. El globo será fusiforme. Su anchura tendrá tres diámetros; de largo tendrá 45 metros. Irán á bordo cinco personas: un piloto aeronauta, un mecánico, un médico encargado de las observaciones científicas, un marino y Mr. Vellman. El cubo del globo será de 6.400 metros con 6.300 kilos de fuerza ascensional. Barquilla, globo y motor pesarán 3.000 kilos y llevará de 1.000 á 1.500 de esencia; el cesto para los víveres y el equipaje.

Si es posible utilizará la telegrafía sin hilos con el punto de partida, en Spitzberg, y deberá recorrer hasta el polo 1.000 kilómetros. El globo será cautivo, sujeto al suelo por un cable, y marchará con su motor unas ocho á diez horas por día.

ALCOY

En la sesión celebrada anoche por el Excmo. Ayuntamiento, se acordó por unanimidad felicitar entusiastamente al Excmo. señor D. José Canalejas y Méndez, como hijo adoptivo de esta ciudad y dignísimo representante en Cortes de este Distrito, por la merecida distinción de que ha sido objeto con su exaltación á la Presidencia del Congreso de Diputados.

—A cuatro mil ascienden los telegramas, telefonemas y cartas que nuestro ilustre amigo y jefe, el diputado á Cortes por este distrito, D. José Canalejas, ha recibido felicitándole por su elección presidencial.

—En el tren correo de hoy ha marchado á Madrid nuestro distinguido amigo el alcalde D. Santiago Reig.

Durante su ausencia, que será de pocos días, ha quedado encargado del despacho de la alcaldía, el primer teniente de alcalde y también estimado amigo nuestro, D. Rafael Barceló.

—Cultos para mañana miércoles:

En la iglesia del Santo Sepulcro continúa el Novenario al Niño Jesús del Milagro, siguiéndose el mismo orden que en los anteriores días.



Santo de hoy.—San Ildefonso y Santa Emerenciana.

Santo de mañana.—Nuestra Señora de la Paz y San Timoteo.

LA CAJA MISTERIOSA

Timo de 5.000 pesetas

Doña Dionisia Castrillo Piñón, que posee dos casas en el pueblo de Tetuán de las Victorias, ha sido víctima de un timo, llevado á cabo en su domicilio en Madrid.

Doña Dionisia pensaba vender las fincas de referencia, y para ello avistóse con Rosa García, presentada con este fin á la propietaria por un joven llamado Jaime Salamanca y Ruiz Zorrilla.

La Rosa llevó á casa de la señora, como comprador, á Rafael Matilla, quien convino con doña Dionisia el precio de venta de las casas.

Como el comprador no llevase encima las 45.000 pesetas, precio fijado para la venta, propuso á la vendedora admitiese como señal 15.000 pesetas, que encerraron en una caja de hierro que ofreció para ello la propia doña Dionisia.

Esta, para dar mayores seguridades de seriedad al trato hecho, encerró en la caja, á instancias de Rafael Matilla y de Rosa García 5.000 pesetas en metálico y 38.500 en dos resguardos del Banco de España.

Salieron los falsos compradores de casa de doña Dionisia, y ésta esperó dos días á que volvieran para formalizar la operación con la entrega de la cantidad que faltaba; pero pasado este plazo y temiendo que no volvieran aquéllos, se decidió á abrir la caja, recibiendo la desagradable sorpresa de ver que ésta sólo contenía algunos trozos de papel.

El escamoteo se había llevado á cabo con toda limpieza.

Doña Dionisia Castrillo puso el hecho en conocimiento del delegado de vigilancia del distrito á que corresponde su domicilio.

Los timadores han enviado á su víctima desde Alcalá de Henares, en sobre certificado, los dos resguardos del Banco de España.

La policía ha logrado detener á Rosa García y á Jaime Salamanca, que fueron puestos á disposición del juez de guardia.

CASA DE DESAMPARADOS DE ALCOY

Procedentes de donativos hechos á esta Casa por distinguidos y laureados artistas, existen varias pinturas en poder de la Junta Directiva, é inspirándose esta en el caritativo propósito de los donantes, cual era el destinar los productos de sus obras á las construcción del edificio y locales anexos á esta Casa, se hace presente por este Edicto que, las referidas pinturas y otros cuadros que tienen el mismo destino, quedan expuestos en el Salón de Juntas de esta Casa desde la presente fecha hasta el 31 del próximo Enero, para que puedan examinarlos no solamente los que cultivan el buen gusto del arte pictórico, si que también cuantos guiados por el noble sentimiento de la caridad que tanto distingue á los hijos de esta ciudad, quieran prestar sus valiosos concursos á esta gran obra alcoyana.

Los que en su visita á la Exposición deseen adquirir alguno ó algunos de los cuadros, pueden indicar el precio que ofrecen al Sr. Administrador del Establecimiento para que, terminado el plazo de la Exposición, la Junta Directiva acuerde si conviene á los intereses de la Casa ceder los cuadros á los precios ofrecidos ó bien determine lo que entienda más procedente en beneficio de dichos intereses.

Alcoy 23 Diciembre de 1905.—El Presidente, *Juan Bautista Escrivá*, cura.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 22 Enero de 1906.

En su conversación acostumbrada con los periodistas, el conde de Romanones, contestando preguntas que se le hacían, respecto del discurso informe del señor Maura en el Senado, ha concedido á la opinión del Sr. Maura toda la importancia que, por ser suyo, tiene indudablemente.

El ministro de la Gobernación aclara el concepto, significando que esto no quiere decir que prosperen en absoluto las soluciones que propone el jefe del partido conservador.

A su juicio, serán ellas un dato importantísimo que la Comisión del Senado tendrá en cuenta al formular su dictamen sobre el proyecto del Gobierno, pero nada más.

En la interpretación que algunos han dado á la propuesta del Sr. Maura, puede haber error, porque no parece natural que se defienda la separación de fueros para tales ó cuales delitos, sino que todos aquellos á que se refiere el proyecto ministerial queden bajo la misma jurisdicción que las Cortes aprueben.

El proyecto de reformas que el ministro de la Gobernación presenta á las Cortes, no comprende, como aquel otro que el Sr. Maura llevó al Parlamento, modificación alguna en la Administración local.

Se refiere solamente á la ley municipal, y por tanto, se acerca mucho más al proyecto que formulara el Sr. Moret, siendo ministro de la Gobernación, que al que redactó el señor Maura.

Varios periódicos se ocupan de una carta dirigida por el Sr. Canalejas al señor Moret relacionada con el consejo dado á sus amigos.

En efecto; en la misma tarde que el señor Canalejas fué elegido presidente del Congreso, escribió al presidente del Consejo de ministros una carta en la que, ratificando al Gobierno su gratitud por la designación para cargo tan importante, ratifica también su confianza en el señor Moret, encargando á todos sus amigos de Madrid y provincias que se dirijan al jefe del Gobierno para las incidencias de la política provincial y local.

El señor Canalejas entiende que desde su posición ni puede ni debe intervenir en esas cuestiones, y considera, además, necesario realizar la obra de unión y engrandecimiento del partido liberal, en cuya labor empleará todo su esfuerzo y la influencia que pueda derivarse del cargo que ocupa actualmente.

Los telegramas oficiales dando cuenta del incendio declarado en el edificio en que se halla establecido el Gobierno civil de Orense revelan las proporciones que ha tenido el siniestro.

El gobernador dice en sus despachos que han ardido todo el archivo, muebles y enseres del Gobierno, incluso su propia cama.

No habla de que haya desgracias personales.

Por Telégrafo

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La Bolsa

Madrid 23

4 por 100 Interior contado	78'95
» Fin de mes	79'05
» Próximo	00'00
5 por 100 amortizable	99'10
Banco de España	420'00
Tabacos	376'50
Francos	23'00
Libras	00'00
Exterior, cierre	91'90

Francia y Alemania

Madrid 23 (12-45)

En Berlín se tiene casi la completa seguridad de que en la Conferencia de Algeciras no se romperán las relaciones cordiales existentes entre Francia y Alemania.

Bajo este fundamento se han comunicado ya las necesarias órdenes para que sean retirados los refuerzos militares enviados por Alemania á la frontera francesa.

Francia seguirá inmediatamente la misma conducta.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar la presente edición, no hemos recibido los demás despachos de nuestro servicio telegráfico que diariamente nos remite nuestro corresponsal en Madrid.

Desconocemos la causa de este retraso.